

LA DISCUSIÓN

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES PAGO ADELANTADO

Trimestre. 1'50 Ptas.
Número suelto 0'10 »

ADMINISTRACIÓN:

Calle Sta. Elisabet, 3

Inserciones de anuncios, remitidos y comunicados á precios convencionales.

En ningún caso se devuelven los originales.

¿ Quien es Brosa ?

Esto mismo nos hemos preguntado muchísimas veces, y la verdad, en ninguna de ellas nos hemos podido dar respuesta concreta y satisfactoria de semejante *personalidad política*.

Si echamos una mirada á tiempos pasados, nos encontramos con ese mismo nombre figurando en una candidatura para Diputaods Provinciales por este Distrito, pero como que este Señor escasísimas eran las relaciones que mantenía con los elementos activos de la política en la parte de la *montaña*, como así se denominan los pueblos que comprende el Distrito de Granollers, que vá unido á las Afueras para la elección de Diputdaos Provinciales, claro es que su nombre y esa misma personalidad esa desapareció de nuestra vista, una vez verificada la elección.

Pasa tiempo y mas tiempo y el Señor Brosa, seriamente preocupado en asuntos financieros de tristísima recordancia para los que en ellos intervinieron, ni se mezcla en las cuestiones del Distrito, ni nadie busca en él apoyo para defender los intereses del mismo, ni asoma á la mente de alguien esa personalidad, para intermediario acerca el Diputado á Cortes; en una palabra, representa el papel de un caballero *muy conocido en su casa*. Sin embargo, despues de operarse en dicho Señor una verdadera metamórfosis, cuyas causas bien pudieran apuntarse por más que no entre en nuestros propósitos actuales señalarlas, le vemos aparecer otra vez entre nosotros, si bien que en esta ocasión apadrinando descontentos, enjendrando recelos, creando divisiones en algunos pueblos y perturbando y desordenando el Distrito con su intrusión estraña, su

carencia absoluta de tacto y su ningun arraigo ni influencia en el país.

Para convencerse de estas verdades, si ellas no estuvieran ya en la conciencia de todos, bastaria recordar lo sucedido en la última elección de Diputados á Cortes. ¿Podria decirnos el Sr. Brosa, en que pueblo del Distrito estuvo el día de la elección del Sr. Marqués de Mont-Roig trabajando la votación en favor de este? ¿Podria el Sr. Brosa señalarnos una sola localidad donde, debido á su influencia y prestigio, consiguiera en aquel día una votación que, hija de sus esfuerzos y simpatias entre los electores, se señalara ni tan si quiera por un pequeño triunfo?

Cómoda y aun quizá *aprovechada* fué su tarea en aquel día trabajando á su manera en San Andrés de Palomar la candidatura, no sabemos de cual de los dos candidatos que se disputaban el triunfo, si la del Sr. Salmeron ó la del Sr. Gassó y Martí

No hay nadie que no recuerde que en Mollet, donde tan *importante personaje político* tiene sentado sus reales, en ese mismo pueblo, fué derrotada la candidatura de D. Antonio Ferratjes, y fué derrotada, no hay que dudar, por la ingerencia que de algun tiempo acá tiene en los asuntos de localidad el Sr. Brosa, que vá resultando ya excesivamente irritante y vergonzosa para los amigos que en tal población, de tiempo antiguo, cuenta el Sr. Ferratjes. Bien lo demostró así en aquel entonces la franca y decidida actitud del digno Alcalde Sr. Mutjé, quien, abandonando á sus propias fuerzas al que constantemente alardeaba delante de personas respetables de poseerlas poderosas, contempló satisfecho como rodaba por los suelos el prestigio y el arraigo del Sr. Brosa, que no es, ni era otro que el que tiene por base la audacia y la fanfarronería.

No se precisa ser muy experto para no ver de modo claro y manifiesto el objetivo que persigue afanoso dicho Señor. Titulándose lugar-teniente del Diputado á Cortes Sr. Ferratjes, y fomentando la tibieza de relaciones que actualmente existe entre este y otras respetables personalidades que hay en el Distrito, agítase y entromete en toda cuestión que surja, aparentando y dispensando protección á fin de poder obtener de los *pueblos de la montaña*, lo que seguramente ya no hallará en *algunas de las importantes poblacione del llano*. Atento á todo esto sin duda, y más bien abnando particulares intereses y mezquinas pasiones, que persiguiendo ideales políticos y beneficios generales, para el Distrito, encontramos á ese Señor en el Gobierno Civil de la Provincia intentando recabar un acto de fuerza ó violencia contra nuestro Ayuntamiento que, aun y realizándolo, no ha de ser seguramente utilizable á los propósitos y fines que se persiguen.

¿Quien es Brosa? En la industria y en el comercio podrá ser *bien conocido*, pero, ¿en política? Sepámoslo de una vez. ¿Es el lugar-teniente del Diputado á Cortes Sr. Marqués de Mont-Roig, y como á tal su único representante en el Distrito como él mismo se titula, ó es el aborto informe de la agrupación de descontentos?

Nadie puede decirlo con más autoridad, como el Diputado á Cortes por el Distrito.

FISIOLOGIA DE LOCALIDAD

Que la inteligencia humana en su afán de aliviar las penas de esta vida y curar los males que la entristecen haya conseguido introducir en el ojo, sin ningun peligro para el paciente, un delgadísimo alfiler que haciendolo pasar á través de la

pupila llega hasta el cristalino para destruir con él la catarata que impide la visión, lo comprendemos muy bien y no lo extrañamos; pero lo que extrañamos y no podemos comprender de ningún modo es, que haya tan siquiera una sola persona medianamente ilustrada que afirme y crea que la *pupila* tenga facultades intelectuales hasta para comprender si las palpitaciones de corazón pueden ser producidas por la simple lectura de una carta.

La *pupila*, señores, carece completamente de sentido común y por ende de comprensión y por lo tanto le es imposible el comprender, alcanzar ó distinguir no solo las causas de un mal, que ni siquiera ve nada de lo que pasa en este mundo.

Las facultades de la *pupila* son tan limitadas en el organismo funcional, que se reducen simplemente á dejar pasar á su través los rayos luminosos de una *moneda*, un *candil*, un *propietario*, &c.

Si alguna facultad tiene es, la de dilatarse y contraerse ó sea achicarse ó agrandarse según sea la *luz* que la circunda. Así es que cuando la *luz* que la escita, es clara, viva é intensa, se achica hasta el punto de casi desaparecer á nuestra vista, y al revés, se agranda y dilata cuando es oscuro ó casi oscuro el medio en que funciona, sirviendo de este modo al propietario del ojo ó sea al hombre como de *suplente* á la regularidad del lumínico.

Apesar que, en realidad, la *propiedad* que tiene de agrandarse mucho delante de la *oscuridad*, no es suya sino que es del *iris* que la rodea y la forma.

Porque al fin de todo ¿que es la *pupila*? Es simplemente un orificio practicado por la naturaleza en la membrana iris. De modo que sin el *iris* no hay *pupila*, ni nada.

Ya ven, pues, lo que es la *pupila*, los que creían que era la prespección, la inteligencia y el asiento de la sabiduría.

La *pupila* es un agujero en el organismo óptico que se acomoda siempre á las circunstancias de la *luz*.

CRÓNICA LOCAL

Distintas son ya las personas que por tener obligación de concurrir al Juzgado, hemos oído lamentarse de un hecho que por repetirse con excesiva frecuencia, nos suplican llamemos la atención de quien corresponda para ver de corregirle.

Es el hecho, según nos manifiestan, que el ex-Secretario de este Ayuntamiento don José María Cabré y Navarro, pasa la mayor parte de la mañana de los días laborables metido en una ú otra de las escribanías del Juzgado del partido. Esto por sí sólo nada tendría que ver, ni la menor censura implicaría, pero si se tiene en cuenta que ello acontece á las horas de despacho, que son precisamente las indicadas para hablar de los asuntos propios de la profesión y á que á nadie le agrada tratar de los mismos delante de personas extrañas que nada debe importarles, como no sea el deseo de curiosear las cuestiones que con carácter judicial se ventilen, entendemos que no falta fundamento á la queja y que es deber de prudencia, cuando menos, en quien puede, el corregir tal abuso.

Nuestro Magnífico Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de Septiembre próximo pasado, en vista del incremento que ha tomado la urbanización de los terrenos que existen lindantes con la carretera del Masnou á esta villa, acordó dar el nombre de la calle de «Colón» á la que actualmente tiene señalada el núm. 3 del plano general de Ensanche de esta población, basado en perpetuar el nombre de aquel célebre marino que en vida descubrió el hermoso suelo de América, riqueza de nuestra querida España.

También acordó dar el nombre de calle de la «Industria» á la señalada con el número 4 del mismo plano general, en atención al soberbio edificio que la Compañía fabril «Alsiná é hijos» han construido en aquellos terrenos y que da frente á la referida calle.

Felicitemos de veras á la digna Corporación por tan acertadas resoluciones, encareciéndole eficazmente que ahora no demore por más tiempo la falta que se observa en la numeración de las casas allí enclavadas.

Dice *El Escudo*, en el «Aviso á sus suscriptores»:

*A luchar vamos, ya que á ello nos obligan.
Caiga quien caiga y Dios con todos.*

Todo esto nos parece, aparte de alguna enseñanza obtenida con la lectura de *El Quijote*, salido de la misma fábrica que aquello de

Ya vienen los blancos,
Ya vienen los negros.

A lo que nosotros añadimos:

*Lo que si vienen'
Créalo «El Escudo»
Son muchos borregos.*

¿Cómo ha de ofendernos *El chiquillo B* con todo cuanto nos diga, si él mismo nos manifiesta con ingenuidad, que agradecemos, que se le permita hacer una aclaración *seria y justa*?

Si esto es tal y como se califica, claro está que todo lo demás que consiga en su *carta abierta* lo hemos de tomar á *bufonada*.

Ya tenemos otro víctima más en *El Escudo*: Ayer era el *caballero V.* quien se lamentaba cual otro Jeremías, y se sonrojaba las manos, digo *el rostro* de vergüenza, cual doncella pura y tímida, del escándalo que dió al *mundo* (entero y verdadero) con sus *trabajos literarios* en *La Defensa*.

Hoy, el *chiquillo B* recuerda con ¡horror! sus deleites, escuchando siendo niña de teta, las lecciones de canto... flamenco de doña Manuelita.

Vamos que esto es divino. ¿No ven ustedes que ambos enseñan la oreja?

De lo que el uno se dá vergüenza hoy, es de sus pujos y exabruptos *integristas ó mestizos* y su *estilo literario*.

Lo que el otro recuerda *son sus sueños amorosos* con la pesadilla constante de *puig*.

Los de *El Escudo* dicen *que no tienen bandera nueva, y que abajo la tiranía, y abajo los ídolos de barro*.

Conformes de toda conformidad. Pero ¿y al Sr. Necedal y sus amigos, donde les meten ustedes?

Caro el jabón y si alguna partida se escapa sin pagar los derechos que adeuda en el fielato de consumos, pues digo, digo, el negocio es claro y el capital aumenta.

Así se hacen fortunas.

Lo de *villanos, estrafalarios*, y sobre todo lo de la BESTIA nos huele á apocalíptico. ¡Ja, ja, ja!...

¡¡¡Roba de espardenyas, noyas!!!... ¡¡¡Pep sistachs!!! ¡¡¡Pep sistachs!!! ¡¡¡Pep sistachs!!!

En el mundo hay seres que afortunadamente viven felices: Ahí tienen. Los Ilustres señores ex-Secretario D. Salvador Luis Gonzalez emparentado, según él con persona de alta estirpe aspirante á Administrador de Hacienda de esta provincia y por último conocido en San Andrés de Palomar por *'n pá y seva* y D. José María Cabré y Navarro, Procurador de Tribunales, oficial cesante. Conde de la Cruz roja etc., etc., les ha pegado la mania que por sus cualidades honoríficas, esclarecido talento y lo mayor de todo, por su listeza en el toque de piano Municipal, en razón de tener los dedos á propósito quieren á toda costa volver á ocupar el cargo de Secretario de nuestro Ayuntamiento. Vamos queridos, no sean ustedes *tan-asis*. ¿No ven que lo que quiere el Ayuntamiento y conviene á Granollers es apartarse de malas compañías de *Saltisbanquis*?

Cuidado que de todo eso y de mucho más quien podría dar razón, es el oficial de Secretaria en aquella época Sr. Canal, que mientras el célebre Gonzalez estaba despierto, aquel dormía en el sueño de los justos, haciéndole soltar la mosca que aún no ha aparecido. Nunca es tarde cuando llega don Salvador. ¿Verdad?

¡Oh sapientísimo Sr. Cabré! ¿Podrá decirnos dónde y cómo instruyó V. por razón del cargo que tuviera un día en esta villa, ó si lo pasó por alto, un expediente de prófugo contra el mozo Juan Codina Serra, que debia haberse remitido á la Comisión provincial fallado definitivamente antes del día 10 de Julio último según el art.º 92 de la vigente ley de Reemplazos?

Conociendo su talento como conocemos, estamos convencidos de que no ha visto ni leído V. en su vida el citado art. 92 de la ley de quintas.

Por la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Barcelona, han sido devueltas á este Juzgado de instrucción las diligencias criminales incoadas á consecuencia de denuncia formulada por D. Esteban Garrell, contra los señores Bartolomé Font Cuberta y Félix Jaeas.

Dicho superior Tribunal ha resuelto constituir falta el hecho denunciado, y según se nos manifiesta el próximo martes es el día señalado para la celebración del correspondiente juicio.

SECCIÓN LIBRE

LA ROSA DE ORO

—Sí, pero es el caso que no se atreve. Dice que á Vuestra Santidad la recomienda en un pergamino que guarda en el pecho, nada menos que la santa matrona romana que toda la ciudad venera; mas la niña no se atreve con vuestra presencia, y segura de su irremediable cobardía, dice que enviará á Vuestra Santidad por tercera persona un sagrado objeto, que se os ha de entregar, beatísimo padre, sin falta. Yo me vuelvo á mi tierra, me dijo, sin osar mirarle cara á cara, sin osar hablarle, ni oírle, ni implorar mi perdón... pero de lejos, á hurtadillas, no quisiera morir sin verle. Su presencia lejana será una bendición para mi espíritu. Y desde allí mira la santidad de vuestra persona.

Y el jardinero se puso de rodillas implorando el perdón de su imprudencia.

No le vió siquiera el Papa, que volviéndose á Esteban, su familiar, le dijo: Vé, acércate con suavidad y buen talante á esa pobre criatura; haz que salga de su escondite y que venga á verme y hablarme. Por ella y por quien la recomienda me interesa la aventura.

A poco, una doncella rubia y pálida, disfrazando mal su hermosura con el traje triste y obscuro que le vistieran las Oblatas, estaba á los pies del Pontífice, empeñada en besarle los pies y limpiarle el polvo de las sandalias con el oro de sus cabellos, que parecían una ola dorada por el sol que se ponía.

Sin aludir á la imprudencia inocente de la emboscada, por no turbarla más que estaba, el Papa dijo con suavísima voz, entrando desde luego en materia:

—Levántate, pobre niña y dime qué es lo que me traes de tu Alemania, que estando en tus manos puede ser tan sagrado como cuentas.

—Señor, traigo una rosa de oro.

*
**

María Blumengold, en la capilla del Papa, ante la Virgen, de rodillas sin levantar la mirada del pavimento, confesaba aquella misma tarde, ya casi de noche, la historia de su pecado al Sumo Pontífice, que la oía, arrimado al altar, sonriendo y con las manos unidas por las palmas apretadas al pecho.

En la iglesia de San Mauricio y de Santa María Magdalena, en Hall, guardábase, como un tesoro que era, una rosa de oro (*gemacht vonn golde*, dice un antiguo Código) regalo de León X (Herr Leo...der zehnde *Babst des* nahmens...). Jamás había visto María aquella joya, pues en su idea éralo y digna de la Santísima Virgen. Vivía ella, humilde aldeana, en los alrededores de Hall y tenía un novio sin más defecto que quererla demasiado [y de manera que el cura del lugar aseguraba ser idolatría, y aun los padres de María se quejaban de lo mismo. María, al verle embebecido contemplándola besándole el delantal en cuanto ella se distraía, de rodillas á veces y con las manos en cruz, ó como las tenía el mismo Papa, sentía grandes remordimientos y grandes

delicias. ¡Qué no hubiese dado ella por que su novio no la adorase así!

Pero imposible corregirlo. ¿Qué castigo se le podía aplicar, como no fuera abandonarle? Y esto no podía ser. Se hubiera muerto. Pero el cura y los padres llegaron á ver tan loco de amor al muchacho, que barruntaron un peligro en el exceso de su cariño, y el cura acabó por notar una herejía. Todos ellos se opusieron á la boda; negóse á María permiso para hablar con su adorador, y por ser ella obediente, él, despechado, huyó del pueblo aborreciendo á los que le impedían arrodillarse delante de su ídolo, y jurando profanarlo todo, puesto que no se le permitía á su corazón el culto de sus amores. Pasó á Bohemia, donde la casualidad le hizo tropezar con otros aldeanos como él furiosos contra la Iglesia, los cuales, por causas mezcladas de religión y política, se sublevaban contra las autoridades y eran perseguidos y se vengaban como y cuando podían (1). Pasaron años. A María le faltó su madre, y su padre, enfermo, desvalido, vivía de lo que su hija ganaba vendiendo leche y legumbres, lavando ropa, hilando de noche. Y una tarde, cuando el hambre y la pena le arrancaban lágrimas, en el huerto de su choza, junto al pozo donde en otro tiempo mejor tenían sus citas, se le apareció su Guillermo, que así se llamaba el amante, Venía fugitivo, le perseguían; para una guerra sin cuartel le esperaban allá lejos, muy lejos; pero había hecho un voto, un voto á la imagen que él adoraba, que era ella, su María: herido en campaña, próximo á morir, había jurado presentarse á su novia, desafiando todos los peligros, si la vida no se le escapaba. Y había de venir con una rica ofrenda. Y allí estaba por un momento, para huir otra vez para salvar la vida y volver un día vencedor á buscar á su amada y hacerla suya, pesare á quien pesare.—La ofrenda es esta, dijo mostrando una caja de metal larga y estrecha. «No abras la caja hasta que yo me ausente, y tenla siempre oculta.» No me preguntes cómo gané ese tesoro; es mío y es tuyo. Tú lo mereces todo; yo... bien merecí ganarlo por mi esfuerzo y mi valor y por la fuerza con que lo quiero.

Huyó Guillermo; María abrió la caja al otro día, á solas en su alcoba, y vió dentro... una rosa de oro, con piedras preciosas en los pétalos, como gotas de rocío, y con tallo de oro macizo también. Una piedra de aquellas estaba casi desprendida de la hoja sobre que brillaba; un golpe muy pequeño la haría caer. El padre de la infeliz lavandera nada supo. María no acertaba á explicarse ni la procedencia ni el valor de aquel tesoro, ni lo que debía hacer con él para obrar en conciencia. ¿Sería un robo? Le pareció pecado pensar de su amante tal cosa. Pasó tiempo, y un día recibió la joven una carta que le entregó un viajero. Guillermo la decía en ella que tardaría en volver, que iba cada vez más lejos, huyendo de enemigos y de la miseria, á buscar fortuna. Que si en tanto—añadía—ella carecía de algo, si

(1) En esta alusión á los Husistas hay un anacronismo voluntario, como en la que atrás queda referente á Santa Francisca Romana. Además, en mi Papa ideal hay rasgos de Martín V y de Eugenio IV ambos anteriores á León X.

la necesidad le apuraba, vendiera las piedras de la rosa, que le darían bastante para vivir... «Pero si la necesidad no te rinde, no la toques; guárdala como te la di, por ser ofrenda de mi amor.»—Y el hambre la apuraba, el padre se moría, la miseria precipitaba la desgracia; iba á quedarse sola en el mundo. Trabajaba más y más la pobre María hasta consumirse, hasta matar el sueño, pero no tocaba á la flor... La piedra que se meneaba sobre el pétalo de oro á cualquier choque, parecía invitarla á desgajarla por completo y á utilizarla para dar caldo al padre y un lecho y abrigo... Pero María no tocaba á la rosa más que para besarla. El oro, las piedras ricas, allí no eran riqueza: no eran más que una señal del amor. Y en los días de más angustia, de más hambre, pasó por la aldea un peregrino, el cual entregó á la niña otro pliego. Venía de Jerusalem, donde había muerto penitente el infeliz Guillermo, que, acosado por mil desgracias, horrorizado por su crimen, confesaba á su amada que aquella *rosa de oro* era el fruto de un horrible sacrilegio: un ladrón la había robado de la iglesia de San Mauricio, de Hall; y él, Guillermo, que encontró á ese ladrón cuando iba por el mundo buscando una ofrenda para su ídolo humano, para ella, había adquirido la rosa de manos del infame, á cambio de salvarle la vida. Y terminaba Guillermo pidiendo á su amada que para librarle del infierno, que por amarla á ella tanto había merecido, cumpliera la promesa que él desde Jerusalem hacia al Señor agraviado: había de ir María hasta Roma á pie, en peregrinación austera, á dejar la *rosa de oro* en poder del Padre Santo, para que otra vez la bendijese, si estaba profanada, y la restituyera si lo creía justo á la iglesia de San Mauricio y Santa María Magdalena.

(Se continuará)

EDICTO

D. Bartolome Coma Oller, Alcalde constitucional y accidental de la presentada villa.

Hago saber: Que dispuesto por el Ministerio de la Gobernación el exacto cumplimiento de los artículos 41 y 46 del Reglamento orgánico de las zonas militares aprobado por Real decreto de 24 Agosto de 1892, vengo en dictar lo siguiente:

1.º Los individuos que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza, los pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva y los reclutas en depósito que residan en esta población, se presentarán en esta Alcaldía durante el presente mes y el de Noviembre próximo, con objeto de pasar la revista anual prevenida en dichos artículos.

2.º Los que dejen de cumplir con esta ineludible obligación, serán castigados con arreglo á las disposiciones del ramo vigentes.

Granollers 5 de Octubre de 1893. — Bartolomé Coma.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Á LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

IN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve árido y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: «J. URIACH y COMP.ª»
Moncada, núm. 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Granollers: Esteban Colobrans.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos

Depósito de Cal para construcciones

DE

JUAN IGLESIAS

Caserio de S. Pedro de la Torre, 7

CORRÓ DE VALL

Los más refrescantes

y agradables son los jarabes y horchatas FOR-TUNY, recomendados por la respetable clase médica y los que han obtenido los primeros premios en todas cuantas Exposiciones han concurrido.

Despacho: PRINCESA, 55.--Barcelona

De venta en esta villa en casa

José Xirau, San Roque, n.º 4

ARCHIVO Y COPISTERIA

DE

FRANCISCO PEREZ POL

Se proporcionan Actrices y Actores

BARCELONA-Roig, 24, entr.º-BARCELONA

Fábrica de Productos Químicos

DROGAS, FÉCULAS, ACEITES MINERALES Y VEGETALES

Gran especialidad en los productos para la fabricación de

JABÓN

Representante en esta villa JOSÉ TORRAS MARGARIT

40, LIRIO, 40

IMPRESA

DE

JAIMÉ JOSEPH

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

Especialidad en Tarjetas, Sobres, Circulares, Recibos, etc.

CALLE STA. ELISABET, NUM. 3

GRANOLLERS